

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

REDUCCIÓN DE CAPITAL

4070 *PICBER, SOCIEDAD ANÓNIMA, UNIPERSONAL*

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público el acuerdo de la Junta Universal de accionistas de la sociedad PICBER, Sociedad Anónima, Unipersonal, para la reducción de capital social mediante la amortización de 1.500 acciones propias que posee la sociedad en autocartera, numeradas correlativamente de la 24.201 a la 25.700, ambas inclusive, y que fueron adquiridas en base a lo autorizado en su momento por la Junta General de Accionistas de 20 de julio de 2017, todo ello mediante la adopción, por unanimidad, del siguiente acuerdo, en el acta de decisiones del accionista único del día 3 de junio de 2022:

1. Reducir el capital social en la cuantía de 90.151,82 euros, mediante la amortización de las acciones, con cargo a reservas de libre disposición.

2. Modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales, el cual, tendrá ahora la siguiente redacción.- El capital social se fija en la suma de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTINUEVE CÉNTIMOS DE EURO (1.454.449,29 €), estando enteramente suscrito y desembolsado, dividido y representado por VEINTICUATRO MIL DOSCIENTAS acciones nominativas y de una sola serie, de 60,1012105€ de valor nominal cada una de ellas, numeradas correlativamente de la uno a la veinticuatro mil doscientos (1 al 24.200), ambos inclusive.

El importe de la reducción se destina de forma íntegra a la amortización de acciones, no procediendo el abono de cantidad alguna al accionista único de la sociedad, ni existiendo derecho de oposición de acreedores al cumplirse las condiciones del artículo 335 c) de la Ley de Sociedades de Capital.

Este acuerdo de reducción de capital social se ejecutará con carácter inmediato, delegando en el administrador único, quien podrá determinar aquellos extremos que no hayan sido fijados expresamente en este acuerdo o sea consecuencia de él.

Lleida, 7 de junio de 2022.- Administrador único Grup Picber, SL, Santiago Bernaus Gaset en representación de Grup Picber, SL.

ID: A220024037-1